

INFORME QUE RINDEN LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, A TRAVÉS DE LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 70 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Atendiendo a lo establecido en el artículo 70 del Código Electoral del Estado de Aguascalientes, se presenta ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes el informe de actividades de sus integrantes, correspondiente al periodo comprendido entre el trece de abril al veintitrés de mayo de dos mil veintitrés.

LIC. CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ, CONSEJERA PRESIDENTA

Día **28 de abril** asistió a la reunión de la Asociación de Institutos Electorales de las Entidades Federativas (AIEEF) con el propósito de analizar aspectos relevantes para el inicio de los procesos electorales concurrentes 2023-2024.

Mismo día señalado en el punto anterior, se reunió con sus homologas estatales junto con la Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral, para atender asuntos relacionados con las actividades interinstitucionales.

El día **3 de mayo** asistió a la reunión virtual con integrantes del Comité de Participación Ciudadana y la Organización No Gubernamental Transparencia Mexicana, en la que analizaron temas relativos a una eventual inclusión.

Día **4 de mayo** formó parte de las personas que presentaron el libro denominado “Derechos Político-electorales de las personas LGBTQ+” en las instalaciones de la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes.

En el mismo día indicado en el punto que antecede, se asistió de manera virtual al seminario “Retos de las Instituciones Electorales” convocado por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación. En dicha sesión se abordó el tema denominado “Riesgos y retos, elecciones 2023-2024”.

Día **15 de mayo** presenció el foro denominado "DEMOCRACIA DIRECTA: MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA" organizado por las y los servidores públicos adscritos al Servicio Profesional Electoral Nacional, en el auditorio Pedro García Rojas del H. Congreso del Estado.

El día 18 de mayo se tuvo asistencia de manera virtual al seminario “Retos de las Instituciones Electorales” convocado por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En dicha sesión se abordó el tema denominado “Retos y tareas del INE 2023-2024”.

Día **22 de mayo** participó en el evento relativo al informe de labores de la alumna que representó al 3er. distrito electoral federal en el XII Parlamento de las niñas, niños y jóvenes 2023 realizado por el Instituto Nacional Electoral.

El día **24 de mayo**, asistió a la reunión con las Consejerías del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para analizar la posibilidad de tener apoyo conjunto en la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

CONSEJERA ELECTORAL LIC. HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ

El **13 de abril** del presente año, la Consejera Hermosillo, asistió al Foro “Una Opinión Joven de la Democracia en México” teniendo como sede el Auditorio del Instituto Aguascalentense de la Juventud (IAJU), en donde se coincidió en establecer que los partidos políticos e instituciones tienen un rol fundamental en la promoción de la participación, así como el establecimiento de agendas en esta materia para las y los jóvenes de nuestra entidad.

El **4 de mayo** del año en curso, la Consejera Hermosillo asistió en la presentación del libro “Derechos Político-Electorales de las personas LGBTIQ+” donde se destacó la invitación de la obra para romper con los estereotipos y reconocer la diversidad de entidades y expresiones de género.

El **5 de mayo** del año en curso, la Consejera Hermosillo participó como parte de la mesa de trabajo con representantes de la “Fundación para el Bienestar de los Paisanos A.C.” con quienes se conversó sobre la importancia de la cultura cívica y la participación de la comunidad aguascalentense que radica en los Estados Unidos.

El **12 de mayo** del año en curso, la Consejera Hermosillo asistió a la inauguración del Grupo Educativo UCAP Campus Aguascalientes. En esa misma fecha, presenció la capacitación “Importancia de las Redes Sociales y la Participación Ciudadana” como parte del ciclo de capacitaciones de este Instituto en conjunto con la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, impartida por la Mtra. Jeraldyn Gonsen Flores, secretaria de estudio y cuenta.

El **15 de mayo** del presente año, la Consejera Hilda Hermosillo, asistió al Foro “Democracia Directa Mecanismos de Participación Ciudadana” donde se abordaron algunas de las principales áreas de oportunidad para promover su implementación, teniendo como sede el Auditorio Pedro García Rojas del H. Congreso del Estado.

El **16 de mayo** del año en curso, la Consejera Hermosillo, se reunió con las y los integrantes del Comité Editorial de este Instituto, así como con las personas especialistas externas, en donde se aprobó la actualización del cronograma de las Memorias Electorales del Proceso Electoral Concurrente Ordinario 2021-2022.

En seguimiento a las actividades programadas en el marco de la conmemoración del 70 Aniversario del voto de las mujeres en México, la Consejera participó en la reunión virtual convocada por el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México el **18 de mayo** a las 13:30 horas. Dicha reunión tuvo como objetivo aclarar dudas relacionadas con los mecanismos que se utilizarán para difundir las actividades que se realizarán a nivel nacional y local en ese marco.

El **19 de mayo** del año en curso, la Consejería, participó como presentadora del Mtro. Alejandro Torres Morán como ponente de la capacitación “Libertad de Expresión y sus Límites” como parte del ciclo de

capacitaciones de este Instituto en conjunto con la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

CONSEJERA ELECTORAL LIC. ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL

El día **14 de abril**, la Consejera Electoral estuvo presente en la reunión que se tuvo con el Ingeniero Gil Sánchez con el fin de presentar una propuesta de consultoría para el Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Los días **17 y 21 de abril**, la Consejera Electoral participó en la reunión que se tuvo entre integrantes del Comité de Participación Ciudadana, Consejerías del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, Integrantes del Congreso del Estado y la asociación transparencia mexicana con el fin de llevar a cabo los trabajos referentes a analizar, valorar y presentar posibles reformas referentes al 3 de 3 por la transparencia en el estado.

Los días **3 y 4 de mayo**, la Consejera Electoral acudió junto con la consejería del Licenciado Javier Mojarro Rosas y el Jefe de Departamento de Desarrollo, Seguridad y Operaciones Ing. Néstor Guillermo Vázquez Mena a reuniones con las áreas de informática desarrolladoras del Programa de Resultados Electorales Preliminares de los Organismos Públicos Locales de Querétaro y Chihuahua con el fin de allegarse de información sobre como crearon, aplicaron, desarrollaron y funcionamiento de dicho programa en sus Estados. Además de información sobre la aplicación para rastreo de paquetes electorales durante la Jornada Electoral.

El día **12 de mayo**, la Consejera Electoral estuvo presente en la capacitación sobre el tema de Redes Sociales, impartida por la Doctora Jeraldyn Gonsen Flores, Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El día **15 de mayo**, la Consejera Electoral estuvo como ponente en el foro denominado "Democracia directa mecanismos de participación ciudadana" organizada por personal de la rama del SPEN del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.

El día **19 de mayo**, la Consejera Electoral estuvo presente en la capacitación sobre el tema de Violaciones al 134 Constitucional, impartida por el Doctor Alejandro Torres Morán, en su calidad de Secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

CONSEJERO ELECTORAL L.C.P.A.P. JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS

Los días **21 y 24 de abril**, el Consejero Electoral, José de Jesús Macías Macías, conjuntamente con integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) de este Instituto, realizaron actividades de gestión, respectivamente, con el Presidente de la Comisión de Asuntos Electorales del H. Congreso del Estado, Diputado Arq. Emanuelle Sánchez Nájera y, en su momento, con el Delegado del Instituto Nacional Electoral en Aguascalientes, Mtro. Ignacio Ruelas Olvera, con el objetivo de sentar algunas bases para la realización del IV Foro de Análisis y Reflexión, para el caso, sobre democracia directa y mecanismos de participación ciudadana; lo anterior, en el marco de la serie de conferencias derivadas de la Meta Colectiva de las y los miembros del SPEN, identificada como DECEYEC-3.

El día **03 de mayo**, el Consejero Electoral, José de Jesús Macías Macías asistió a la conferencia titulada, Reflexiones sobre el populismo en América Latina, impartida por el Dr. Alfonso de Julios Campuzano, Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Sevilla, España. El evento fue organizado por la Escuela Judicial Electoral, en coordinación con la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana A.C., la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad de Sevilla, el Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes y el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.

El día **04 de mayo**, el Consejero Electoral, José de Jesús Macías Macías asistió a la presentación del libro titulado, Derechos Político Electorales de la comunidad LGBTTTIQ+. Dicha presentación fue realizada por: el Dr. Felipe de la Mata Pizaña, Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); el Lic. Héctor Salvador Hernández Gallegos, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes (TEEAGS); la Mtra. Roselia Bustillos Marín, Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala Superior del TEPJF y el Dr. Jesús Ociel Baena Saucedo, Magistrado del TEEAGS. El evento fue

organizado por la Escuela Judicial Electoral en coordinación con la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana A.C., la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad de Sevilla, el Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes y el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.

El día **04 de mayo**, el Consejero Electoral, José de Jesús Macías Macías, participó en la reunión de trabajo organizada por integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) de este Instituto con personal adscrito a diversas áreas de esta autoridad electoral local, con el objetivo de coordinar las actividades para la realización del IV foro de análisis y reflexión, para el caso, sobre Revocación del Mandato y mecanismos de participación ciudadana directa, lo anterior, concerniente a la Meta Colectiva SPEN, identificada como DECEYEC-3.

El día **05 de mayo** el Consejero Electoral, José de Jesús Macías Macías, asistió y participó conjuntamente con las consejeras electorales Hilda Yolanda Hermosillo Hernández y Mariana Eréndira Ramírez Velázquez, en una reunión de trabajo con el C. Juan Carlos Guerrero Anaya, representante de la Fundación para el Bienestar de los Paisanos A. C. El objetivo de la reunión fue, además de conversar sobre la importancia de la colaboración interinstitucional en la promoción de la cultura cívica y la participación político-electoral de la comunidad aguascalentense establecida en los Estados Unidos; analizar la firma de un instrumento legal que permita a ambas entidades, la implementación de diferentes actividades que materialicen y aseguren el ejercicio pleno de los derechos políticos del señalado grupo social.

El día **11 de mayo**, el Consejero Electoral, José de Jesús Macías Macías, asistió a la reunión de trabajo de la Comisión Temporal de Normatividad, donde, entre otras cosas, se presentó el diagnóstico de reformas a la reglamentación electoral interna del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes. Lo anterior, con miras a dar inicio a la tercera fase de actividades de dicho órgano electoral, conforme al plan de trabajo aprobado por el mismo.

El día **12 de mayo**, el Consejero Electoral, José de Jesús Macías Macías, asistió, conjuntamente con el funcionariado de este Instituto, a la capacitación impartida por la Mtra. Jeraldyn Gosen Flores,

Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala Regional Especializada del TEPJF, orientada a destacar la importancia de las redes sociales en la democracia; sus tipos y funciones, así como el marco normativo de la libertad de expresión y su papel en la participación ciudadana. Lo anterior, como parte del ciclo de capacitaciones que buscan incidir y fortalecer la labor institucional.

El día **15 de mayo**, el Consejero Electoral, José de Jesús Macías Macías, asistió al desarrollo del foro denominado Democracia Directa: mecanismos de participación ciudadana; dicho evento, en el marco de conferencias derivadas, como ya se indicó, de la Meta Colectiva identificada como DECEYEC-3. Dicho foro tuvo el objetivo de generar un espacio de dialogo y reflexión sobre los mecanismos de participación con los que la ciudadanía cuenta para incidir en las decisiones de las autoridades públicas, así como sobre sus alcances y los retos para su implementación. El evento fue organizado por las y los integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del este Instituto, con la colaboración del H. Congreso del Estado de Aguascalientes.

El día **18 de mayo**, el Consejero Electoral, José de Jesús Macías Macías, asistió la sesión de trabajo de la Comisión Temporal de Normatividad, donde, entre otros puntos, se presentó, analizó y se aprobó el sentido de las opiniones solicitadas a este Instituto Electoral por el H. Congreso del Estado a iniciativas de Reforma en materia electoral.

El día **19 de mayo**, el Consejero Electoral, José de Jesús Macías Macías asistió a la capacitación titulada, Violaciones al artículo 134 constitucional, impartida al funcionariado del este Instituto por el Maestrante, Alejandro Torres Morán, Secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El objetivo de la capacitación tuvo, entre otros, destacar aquellos aspectos relacionados con la manera en la que se configuran los actos anticipados de precampaña y campaña; puntualizar la forma en la que las autoridades, entre ellas las electorales, pueden y deben intervenir en materia de propaganda gubernamental, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.

El día **19 de mayo**, el Consejero Electoral, José de Jesús Macías Macías, como Presidente de la Comisión de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional, tomó parte en la celebración de la quinta

sesión extraordinaria del señalado órgano, con la finalidad de aprobar la presentación al Consejo General de este Instituto (para su aprobación), del Programa de incentivos del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, ejercicio 2024; lo anterior, conforme a lo señalado por el artículo 14, inciso b), de los Lineamientos de la materia.

CONSEJERO ELECTORAL LIC. JAVIER MOJARRO ROSAS

Actividades tendientes a mejorar la cultura democrática:

El **13 de abril**, el consejero electoral, participó en el programa “Más Allá de la Noticia” de la radiodifusora local BI Noticias, en donde, bajo la conducción de Rocío Gutiérrez, se abordaron las implicaciones político-electorales de la reforma constitucional que tiene por objeto la reducción de edad para ocupar una Diputación federal, así como la titularidad de las Secretarías de Estado.

En la misma fecha, el consejero electoral, asistió de manera presencial al foro “Una opinión joven de la democracia en México”, llevado a cabo en el auditorio del Instituto Aguascalentense de la Juventud (IAJU), organizado por las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritos a este Instituto, en el cual, el panel integrado por Mariana González Rodríguez, activista política juvenil; Andrea Yenedit Chávez Díaz, directora del Fideicomiso Complejo Tres Centurias (FICOTRECE); Mauricio Alafita Sáenz, director del Museo Descubre; y Roberto Aníbal Valdés Ahumada, director de Creatoria y docente universitario, disertó la obra del sello editorial INE “La confianza y la participación de la juventud en la democracia” de la autoría de Silvia Gómez Tagle y José Eduardo García.

El **14 de abril**, el consejero electoral, asistió de manera virtual a la reunión de trabajo celebrada entre este Instituto y el ingeniero Gilberto Sánchez, otrora consejero electoral del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, quien es consultor del desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares, con el objeto de recibir una asesoría para la implementación y operación de dicho programa, de cara al siguiente proceso electoral 2023-2024 en el estado.

El **17 de abril**, el consejero electoral, asistió de manera virtual, a la reunión de trabajo que sostuvieron las Consejerías Electorales del Consejo General de este Instituto, con las y los comisionados del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes y con representantes de la organización “Transparencia Mexicana”, con el objeto de analizar la propuesta de reforma al Código Electoral del Estado de Aguascalientes, así como a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en materia del 3 de 3 patrimonial.

El **21 de abril**, el consejero electoral, asistió de manera virtual, a la segunda reunión de trabajo que sostuvieron las Consejerías Electorales del Consejo General de este Instituto, con las y los comisionados del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes y con representantes de la organización “Transparencia Mexicana”, con el objeto de analizar las observaciones a la propuesta de reforma, en materia del 3 de 3 patrimonial.

El **28 de abril**, el consejero electoral, participó en la rueda de prensa que se llevó a cabo en las instalaciones del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes, en donde se presentó el programa de actividades de colaboración interinstitucional del tres al seis de mayo, organizado por el propio Tribunal, en colaboración con la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad de Sevilla y este Instituto.

Durante el **3 y 4 de mayo**, el consejero electoral, en compañía de la presidenta de la Comisión de Tecnologías e Innovación y el jefe del Departamento de Desarrollo, Seguridad y Operaciones adscrito a la Coordinación de Informática de este Instituto, visitó los organismos públicos locales electorales de Querétaro y Chihuahua, con el objeto de adquirir los conocimientos, experiencias e insumos necesarios para la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares durante el proceso electoral 2023-2024, con base en su experiencia durante la implementación de sus respectivos sistemas informáticos.

El **5 de mayo**, el consejero electoral, publicó en la edición número 95 de la Revista Apolo, el artículo “Mitos y realidades de las reformas electorales”, en el cual, puntualizó tres principales aspectos en

torno al discurso político-electoral que rodea a la aprobación de reformas a la normatividad electoral:

1. Es un mito que las reformas electorales sean una herramienta negativa a través de la cual se busca la retención del poder, ya que, nuestro sistema electoral es producto de la evolución democrática; 2. Es un mito que las instituciones electorales no deban tocarse, pues toda estructura pública debe ser sujeta a una evaluación periódica que verifique su adecuado funcionamiento y, 3. Es una realidad que las reformas electorales no deben aprobarse previo inicio del proceso electoral en el que pretendan ser aplicadas, a efecto de que prevalezca el conocimiento y la certeza de las reglas bajo las cuales se desarrollará la elección.

El **12 de mayo**, el consejero electoral, asistió de manera presencial, a la primera capacitación impartida por personal adscrito a la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en materia de redes sociales, donde se abordaron los principales aspectos de su impacto en el régimen sancionador electoral.

CONSEJERO ELECTORAL FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA

El **17 de abril**, el Consejero Electoral sostuvo una reunión con personal de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con la finalidad de concretar un ciclo de capacitaciones en materia de lo contencioso, dirigidas al personal del Instituto.

El **17 de abril**, el Consejero Electoral participó en una reunión con personal de Transparencia Mexicana y del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, con la intención de discutir propuestas de reforma a la normativa electoral del Estado.

El **27 de abril**, el Consejero Electoral ofreció una conferencia para la comunidad estudiantil de la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato, como parte de la orientación profesional que brinda dicha casa de estudios.

El **03 de mayo**, el Consejero Electoral participó en una reunión con personal de Transparencia Mexicana y del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, con la finalidad de dar

seguimiento a las propuestas de reforma a la normativa electoral del Estado.

El **12 de mayo**, el Consejero Electoral participó en la primera capacitación que brinda la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a este Instituto. La misma fue impartida por Jeraldyn Gonsen Flores, Secretaria de Estudio y Cuenta, bajo la temática de las Redes sociales y el marco normativo de la libertad de expresión

El **15 de mayo**, el Consejero Electoral sostuvo una reunión con integrantes de la sociedad civil organizada, con la finalidad de conversar sobre la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes.

El **19 de mayo**, el Consejero Electoral participó en la segunda capacitación que brinda la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a este Instituto. Se contó con la presencia de Alejandro Torres Morán, Secretario de Estudio y Cuenta y Coordinador de la Ponencia del Magistrado Presidente de dicha Sala; bajo la temática de las violaciones al artículo 134 constitucional.

Durante el periodo reportado se realizaron gestiones con el Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, con la finalidad de brindar capacitaciones al personal del IEE en materia de transparencia, protección de datos personales y rendición de cuentas.

CONSEJERA ELECTORAL LIC. MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ

El día **13 de abril**, La Consejera Electoral asistió y dio el mensaje de bienvenida al foro “Una opinión joven de la democracia en México”, el cual forma parte de un conjunto de foros organizados por quienes integran el Servicio Profesional Electoral Nacional en este Instituto.

En esa misma fecha, la Consejera presenció la asamblea de la asociación civil “Alianza por la prosperidad de Aguascalientes A.C.”, la cual forma parte de las actividades de dicha asociación para constituirse en un Partido Político Local.

El día **14 de abril**, La Consejera Electoral en su carácter de Secretaria de la Comisión Temporal de

Normatividad, acudió a la reunión de dicha Comisión, en la que se continuó con la reunión iniciada en fecha 11 del mismo mes y año, donde se le dio seguimiento y aprobaron las propuestas adicionales de reforma al Código Electoral que se presentarán al Congreso, por parte del Instituto.

El día **17 de abril** la Consejera Electoral se reunió vía remota con quienes integran el Comité de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes, así como integrantes de Transparencia Mexicana, con el fin de dar continuidad a los trabajos de la propuesta a presentar ante el H. Congreso del Estado, respecto a las reglas aplicables para la presentación de la declaración patrimonial y de intereses, por parte de las candidaturas.

El día **18 de abril** la Consejera Electoral, como Secretaria de la comisión Temporal de Normatividad, participó en la reunión de dicha Comisión, en la cual se dio a conocer el informe bimestral de actividades de la misma.

El día **20 de abril**, la Consejera Electoral, presenció la mesa redonda “El Lenguaje Jurídico y su Incidencia en la Democracia”, organizado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT), tuvo como ponentes a Gerardo Laveaga, coordinador de la Comisión de Ciencia, Cultura y Derecho de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados; así como a Roberto Duque Roquero quien es catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El día **21 de abril**, la Consejera Electoral se reunió de nueva cuenta, con quienes integran el Comité de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes, así como integrantes de Transparencia Mexicana, para dar continuidad a la propuesta discutida el pasado 17 de abril, y mencionada en párrafos anteriores.

El día **26 de abril**, la Consejera Electoral asistió al Webinar organizado por Transparencia Electoral, dentro del ciclo “de cómo la tecnología resuelve los problemas más comunes de las elecciones en Latinoamérica”, al tema titulado: “Registro e Identificación Biométrica del Votante”, donde se habló de la importancia de la implementación de la tecnología biométrica en el registro e identificación del electorado para el fortalecimiento de la seguridad del registro de electores y evitar irregularidades

como la suplantación de identidad.

En esa misma fecha, y continuando con el seminario web mencionado en el párrafo que antecede, en el marco de las elecciones generales celebradas en la República del Paraguay, el oficial de procesos electorales de IDEA internacional en Paraguay, Camilo Filártiga Callizo, expuso sobre el sistema electoral, el instrumento de votación y la observación nacional e internacional.

El día **3 de mayo**, la Consejera Electoral se reunió de nueva cuenta, con quienes integran el Comité de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes, así como integrantes de Transparencia Mexicana, para dar continuidad a la propuesta discutida el pasado 17 de abril, y mencionada en párrafos anteriores.

En esa misma fecha, la Consejera Electoral inició su participación, asistiendo a las Actividades de colaboración Interinstitucional que celebra el Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes, en coordinación con la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana, la Universidad de Sevilla-España y la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Día en el que estuvo presente en la Conferencia “Reflexiones sobre el populismo en América Latina.”, la cual estuvo a cargo del Dr. Alfonso de Julios Campuzano, Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Sevilla, España, la Mtra. Norma Angélica Sandoval Sánchez, Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Puebla, el Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General de la Universidad de Guanajuato, con la moderación del Lic. Héctor Salvador Hernández Gallegos, Magistrado Presidente del TEEA.

El día **4 de mayo**, continuando con los eventos ofrecidos por el Tribunal Electoral del Estado, la Consejera Electoral asistió a la presentación del libro “Derechos político electorales de la comunidad LGBTIQ+”, presentación que corrió a cargo de quienes escribieron el libro, el Magistrado Felipe de la Mata Pizaña y la Maestra Roselia Bustillos, así como la Consejera Presidenta de este Instituto la Lic. Clara Beatriz Jiménez González y el Magistrado Doctore Jesús Ociel Baena Saucedo, con la moderación del Dr. César Wong Meraz.

El día **5 de mayo**, la Consejera Electoral continuó su participación en las Actividades de colaboración Interinstitucional iniciadas el día tres del mes y año en curso, asistiendo a la mesa de trabajo “Violencia Política de Género” en la que participaron como panelistas la Mtra. Nancy Correa Alfaro, el Dr. César Wong Meraz, y el Mtro. Luis Gutiérrez Ruiz.

De igual forma una vez terminada la precitada mesa de trabajo presenció la firma del convenio con la Universidad Autónoma de Aguascalientes, en la que estuvieron presentes el Magistrado Felipe de la Mata Pizaña, la Dra. Gabriela Dolores Ruvalcaba García, el Dr. César Wong Meraz, la Dra. Sandra Yesenia Pinzón Castro, Mtra. María Zapopan Tejeda Caldera, Mtra. Mirna Trinidad Delgado García, y el Mtro. Luis Ricardo Ramírez Mendoza.

En esa misma fecha se realizaron las mesas de trabajo “Violencia político electoral y comunidad LGBTIQ+” la cual la moderación estuvo a cargo de la Dra. Wendy Jarquín Orozco., y participaron en ella las Magistradas Martha Elena Mejía, magistrada Blanca Hernández Rojas y Magistrada Brenda Domínguez Ake. Una vez concluida esta se desarrolló la mesa de trabajo “Espacios para funcionarios públicos no electos popularmente, integrantes de la comunidad LGBTIQ+” en la que participaron el Ex Magistrado Crescencio Valencia Juárez, la Magistrada Patricia Tovar Pescador, el Magistrado Francisco Ac Ordoñez, y la Magistrada Gabriela Nieto Castillo.

Acto seguido la Consejera Electoral presenció la conferencia magistral de clausura impartida por el Dr. José Alfonso Herrera García, en las mismas instalaciones de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

El día **8 de mayo**, la Consejera Electoral se reunió de nueva cuenta, con quienes integran el Comité de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes, así como integrantes de Transparencia Mexicana, para dar continuidad a la propuesta discutida el pasado 17 de abril, y mencionada en párrafos anteriores.

El día **11 de mayo**, la Consejera Electoral, como Secretaria de la Comisión temporal de Normatividad,

estuvo presente en la reunión de trabajo en la que se presentó el diagnóstico de reformas a la reglamentación electoral interna de éste Instituto.

El día **12 de mayo**, la Consejera Electoral asistió a la primera de las capacitaciones en vinculación con la Sala Regional Especializada del tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación, impartida por la Secretaria de estudio y cuenta de la Sala Jurisdiccional antes mencionada, la Dra. Geraldine Gonsen Flores, con el tema “Redes Sociales”, donde se tocó el tema de su importancia en la participación ciudadana y la libertad de expresión, en contexto con su normatividad.

El día **15 de mayo**, la Consejera Electoral, asistió al foro organizado por el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y el H. Congreso del Estado, titulado “Democracia directa: Mecanismos de Participación Ciudadana”, con el objetivo de dar a conocer las características de dichos instrumentos, compartir las experiencias de aplicación en ejercicios anteriores y su importancia en el sistema democrático de la entidad. La actividad formó parte de la meta colectiva de quienes integran el Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto, y fue el último de los foros para cumplir con dicha meta.

El día **18 de mayo**, la Consejera Electoral, en su carácter de Secretaria de la Comisión Temporal de Normatividad, estuvo presente en la reunión de dicha Comisión, en la cual se puso a consideración de la precitada comisión el análisis del sentido de diversas opiniones solicitadas por el H. Congreso del Estado, referentes a iniciativas presentadas con el fin de reformar diversos ordenamientos en materia electoral.

En esta misma fecha, la Consejera Electoral se reunió de nueva cuenta, con quienes integran el Comité de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes, así como integrantes de Transparencia Mexicana, para dar continuidad a la propuesta discutida el pasado 17 de abril, y mencionada en párrafos anteriores.

El día **12 de mayo**, la Consejera Electoral asistió a la segunda de las capacitaciones en vinculación con la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, impartida por el Lic. Alejandro Torres Morán, Secretario de estudio y cuenta de la Sala Jurisdiccional antes

mencionada, y coordinador de la ponencia del magistrado Rubén Lara Patrón, quien impartió el tema de “Violaciones al 134 Constitucional”.

En esa misma fecha la consejera, en su carácter de vocal de la comisión de Seguimiento del Servicio Profesional Nacional, asistió a la reunión de dicha Comisión, en donde se presentó el programa de incentivos para la valoración del ejercicio 2024, del personal del SPEN adscrito a este Instituto.

El presente informe se rinde en Sesión Ordinaria del Consejo General de fecha treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés. - CONSTE. -----

**LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL**

LIC. MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ